

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA MINERA**

Asistentes

Presidente:

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

Vocales:

D. Eduardo Pardo de Santayana
D. Gonzalo Pardo de Santayana
D. José Ramón Berasategui Moreno
D. José Ramón Landeras Díaz
D^a. Asunción Ayerbe de Aragón.
D^a. Gema Fernández Maroto
D. José Luis Díaz Bretones
D. Jesús Setién Marquinez
D. Patricio Martínez Cedrun
D. Francisco Javier Gómez Arozamena
D. Antonio Galván Díez
D^a. Maria Luisa Payno Herrera

Carácter de la sesión:

Ordinaria

Número de la sesión:

Primera

Fecha :

31 de marzo de 2008

Hora :

12,00 horas

Lugar :

Sala de Grados

Administradora:

D^a. Pilar Plaza Ballesteros

Delegado de Centro:

D. Julian Díez González

Alumnos:

D. Marta Asón Corino
D. Javier Gozalo Díez
D. Roberto Capillas Villar
D^a. Sonia Fernández García.

Excusados:

D. Jesús Gómez Alonso

P.A.S:

D. José Manuel de la Iglesia Ceballos
D. José Luis Gómez de Diego

Secretaria:

D^a. Elena de Diego Tezanos

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta del Mapa de Titulaciones a ofertar por el Centro.
3. Viaje de prácticas de los alumnos.
4. Informe del Director
5. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primero:

Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones anteriores.

Segundo:

En la última Junta de Centro se nombró una Comisión encargada de elaborar la propuesta del mapa de Titulaciones a ofertar por el Centro en un futuro próximo.

El Director quiere agradecer públicamente el esfuerzo de la Comisión.

A continuación hace un resumen del trabajo realizado por la mencionada Comisión a lo largo de las cuatro sesiones de trabajo que ha celebrado, dando como resultado las siguientes propuestas:

- **Titulo de Grado en Ingeniería de Minas y Energía**
- **Titulo de Grado en Recursos Energéticos**

Estas dos titulaciones tendrían previsiblemente un primer y segundo curso común y a partir de ahí dos cursos más con contenidos totalmente diferenciados.

Se propone incluso poner una intensificación en Geomática y Topografía (Carácter voluntario) que sin tener una titulación propia de Topografía, nos permita atraer alumnos interesados en esta disciplina.

De estas dos titulaciones de grado emanarían dos Titulaciones de Master, de cara a un futuro a medio plazo:

- **Master Universitario en Energía**
- **Master Universitario en aprovechamiento y gestión sostenible de minerales no metálicos y productos de cantera.**

Seguidamente se analizara detalladamente cada una de las propuestas, empezando por Titulo de Grado en Ingeniería de Minas y Energía (lectura detallada del documento)

D. José Luis Gómez → ¿Está claramente delimitada la separación entre ambas Titulaciones?

R→ Lo que se pretende es hacer dos titulaciones muy similares, con unos campos profesionales claramente distintos, la primera muy enfocada a la Minería y la segunda hacia todo tipo de Recursos Energéticos.

D. Gozalo Pardo propone sustituir la palabra “Recursos”

D. Eduardo Pardo apoya esta propuestas y propone que la titulación se denomine “Ingeniero en Energía”

R→ La Dirección responde que no merece la pena discutir la denominación final de la Titulación, porque cuando salgan las directrices generales del Título, que tendrá competencias reguladas, se definirá también la denominación.

Lectura propuesta del Titulo de Grado en Recursos Energéticos

Lectura propuesta del Titulo Master Universitario en Energía y Master Universitaria en aprovechamiento y gestión sostenible de minerales no metálicos y productos de cantera.

Surgen discrepancias en torno al segundo título de master.

D. Eduardo Propone dejarlo en “Master en Minería”

D^a. Gema Fernández puntualiza que un master tiene que ser en primer lugar atrayente y en segundo lugar de especialización.

D. Ramón Berasategui apoya la idea de la profesora D^a. Gema Fernández, no se puede hacer un master generalista, para eso están las titulaciones de grado.

D. Ignacio Álvaro hace una propuesta de consenso y sugiere que el master se denomine, ”Master en Minería: aprovechamiento y gestión sostenible de minerales no metálicos y productos de cantera”.

Se propone cambiar las palabras “productos de canteras“ por “rocas”, acordando finalmente el titulo definitivo como:

“Master Universitario en Minería: aprovechamiento y gestión sostenible de minerales no metálicos y rocas”.

Tercero:

Se presenta el borrador de la propuesta de Viaje de prácticas para el curso 2007/08, enviado ya al Vicerrectorado de Estudiantes y pendiente de la ratificación en Junta de Centro.

El Director propone apoyar la propuesta, entendiendo que su defensa es muy difícil, por lo que en años venideros tendrán que plantearse viajes de prácticas de forma totalmente distinta.

Cuarto:

El Director informa:

1º- Se han vuelto a retomar las obras del edificio de Fisioterapia.

2º- El 23 de abril se desarrollará otra jornada de actividades globales, en la que queda suspendida toda actividad académica.

Quinto:

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 13,15 horas de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA

Julio Manuel de Luis Ruiz

Elena de Diego Tezanos